

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco.
EDICTO.

DEMANDADO: Diseño y construcción M+R, S.A. de C.V.

En los autos del Conflicto Individual de Seguridad Social 462/2022, promovido por Luis Alberto Cruz Moreno, se ha ordenado en proveído de uno de julio de dos mil veinticuatro, emplazar al demandado Diseño y construcción M+R, S.A. de C.V. , por medio de edictos, los que se publicaran, por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, en el Diario Oficial de la Federación, boletín judicial que se fije en los estrados de este Tribunal y en el Portal Oficial de Internet que para tal efecto establezca el Poder Judicial de la Federación, conforme lo dispuesto por el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo. Quedan a su disposición, en la Actuaría de este Tribunal, copias cotejadas del escrito de demanda y de las pruebas ofrecidas por la parte actora, de los diversos autos de ocho y veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, dos de junio de dos mil veintitrés y escritos registrados con los folio 3477, 3996 y 3995; por otra parte, se le hace saber que cuenta con el término de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que se imponga de los autos y conteste la demanda por escrito, ofrezca pruebas acompañadas de todos los elementos necesarios para su desahogo, haga valer las excepciones procesales que considere y, de ser el caso, reconvenga; anexando a su contestación el documento con el que acredite la personalidad ostentada y deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos dentro del lugar de residencia de este tribunal, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones personales se harán por boletín.



Acapulco de Juárez, Guerrero, 1 de julio de 2024.

Atentamente.

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL
DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN EL ESTADO DE GUERRERO
CON SEDE EN ACAPULCO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Sánchez Vargas', written over a horizontal line.

El Secretario Instructor del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco.
Lic. Jesús Orlando Sánchez Vargas.
Rúbrica.